

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 418 /19.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA ADMINISTRACION ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 16/08/19	Hs: 12:05
Numero: 1597	Fojas: 02
Expe. N°	
Girado a:	
Recibido:	

USHUAIA, 14 AGO 2019

SEÑOR PRESIDENTE:

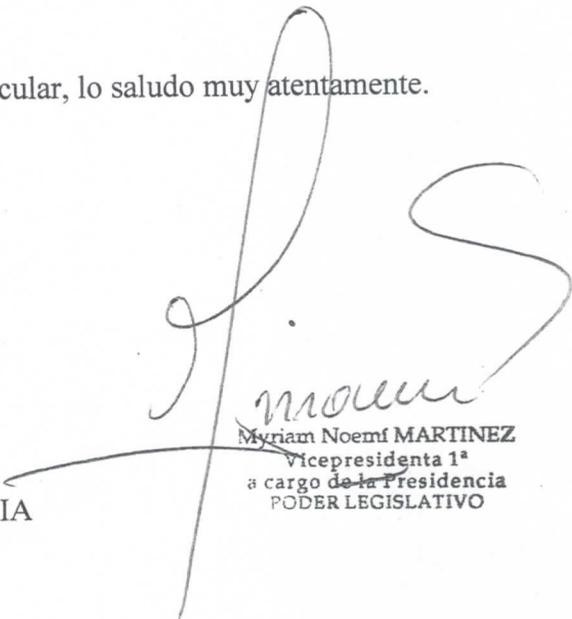
Tengo el agrado de dirigirme a Usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Ricardo Florencio OTEI, Legajo N° 002018, Categoría N° 23, quien cumple funciones en el ámbito que usted preside.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V – J.P., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE DE USHUAIA
Dn. Juan Carlos PINO
SU DESPACHO


Myriam Noemí MARTINEZ
Vicepresidenta 1°
a cargo de la Presidencia
PODER LEGISLATIVO